

*A Isabel*



# ÍNDICE

Prólogo .....	11
Introducción .....	21
<b>Capítulo Primero.—La teorización del primitivo poblamiento en la historiografía previa al franquismo (siglo XIV-1936) .....</b>	<b>29</b>
LA PRIMERA ETAPA (SIGLO XIV-1848) .....	30
<i>Las hipótesis de poblamiento anexionistas: el indígena como «ser» a conquistar, colonizar y evangelizar .....</i>	<i>34</i>
<i>Las fuentes orales indígenas y el primer poblamiento de Canarias .....</i>	<i>39</i>
<i>La incidencia de la mentalidad nobiliaria en las hipótesis poblacionales del s. XVII .....</i>	<i>41</i>
<i>La Ilustración y las lecturas asimilistas del poblamiento insular .....</i>	<i>43</i>
<i>La introducción del difusionismo «arqueológico» .....</i>	<i>43</i>
<i>La dualidad árabe-bereber .....</i>	<i>45</i>
LA SEGUNDA ETAPA (1848-1936) .....	47
<i>La lectura imperialista del primitivo poblamiento de Canarias .....</i>	<i>48</i>
<i>El caso canario: la lectura vindicativa del primitivo poblamiento .....</i>	<i>49</i>
<i>El debate entre evolucionistas y tradicionalistas católicos .....</i>	<i>49</i>
<i>La incidencia del pleito intracanario en los estudios sobre el primitivo poblamiento de las islas .....</i>	<i>50</i>
<i>Las afinidades discursivas: Manuel de Ossuna y Juan Bethencourt .....</i>	<i>54</i>
<i>El paradigma raciológico a comienzos del siglo XX .....</i>	<i>55</i>
<b>Capítulo Segundo.—La articulación administrativa y teórica de la arqueología canaria durante el franquismo .....</b>	<b>59</b>
EL MARCO ADMINISTRATIVO .....	62
EL MARCO TEÓRICO: LA DOCTRINA FRANQUISTA .....	65
LAS DIRECTRICES DE LA ARQUEOLOGÍA OFICIAL EN CANARIAS .....	68
<i>¿Cómo llegaron?: el problema náutico .....</i>	<i>69</i>
<b>Capítulo Tercero.—Los comienzos de la ruptura: La aportación de José Pérez de Barradas, un modelo a seguir .....</b>	<b>73</b>
JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y ÁLVAREZ DE EULATE: UN BOSQUEJO BIOGRÁFICO .....	74
EL PRIMITIVO POBLAMIENTO DE CANARIAS SEGÚN LA CONCEPCIÓN ESPAÑOLISTA DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS .....	77
LOS TRABAJOS DE PÉREZ DE BARRADAS EN SU CONTEXTO INMEDIATO .....	87
JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y EL DISCURSO NACIONALISTA DE LOS ARQUEÓLOGOS FRANQUISTAS .....	89
LA RUPTURA CON EL DISCURSO REGIONALISTA CANARIO PRECEDENTE: LA PERVIVENCIA DEL ESPAÑOLISMO .....	95
<b>Capítulo Cuarto.—La aportación de Sebastián Jiménez Sánchez: El arraigo de la hipótesis africanista .....</b>	<b>99</b>
SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ: UN PERFIL AUTOBIOGRÁFICO .....	100

EL POBLAMIENTO DE CANARIAS SEGÚN LA CONCEPCIÓN ESPAÑOLISTA DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ: GUANCHES <i>VERSUS</i> CANARIOS .....	109
LA RUPTURA CON EL DISCURSO REGIONALISTA CANARIO PRECEDENTE: EL FRACCIONAMIENTO DE LOS REFERENTES IDENTITARIOS .....	118
LOS TRABAJOS DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ EN SU CONTEXTO INMEDIATO .....	119
SOBRE LA CONCEPCIÓN HÍBRIDA DE LOS INDÍGENAS CANARIOS, SEGÚN LA TESIS FILOLÓGICA Y PRO GERMANA DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ .....	120
SOBRE LA ARTICULACIÓN DEL TEMA DEL PRIMITIVO POBLAMIENTO, A PARTIR DE 1949, EN LA OBRA DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ .....	121
LA APORTACIÓN DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ: UNA VALORACIÓN DE CONJUNTO .....	128
<b>Capítulo Quinto.—Las lecturas pro germanas del poblamiento prehistórico:</b>	
<b>Las contribuciones de Dominik Josef Wölfel y Carl Graebel .....</b>	<b>131</b>
DOMINIK JOSEF WÖLFEL: UN BOSQUEJO BIOGRÁFICO .....	132
EL ÁFRICA BLANCA, EL MEGALITISMO, EL ORIENTALISMO MEDITERRÁNEO Y EL POBLAMIENTO DE CANARIAS, SEGÚN LA CONCEPCIÓN DE WÖLFEL .....	139
<i>La raza aria y el poblamiento de Canarias .....</i>	<i>141</i>
<i>La pluralidad lingüística de Canarias .....</i>	<i>142</i>
<i>La arqueología: megalitismo, manifestaciones rupestres y cerámica .....</i>	<i>143</i>
<i>La conexión canario-cretense .....</i>	<i>147</i>
LOS TRABAJOS DE WÖLFEL EN SU CONTEXTO INMEDIATO .....	152
LA APORTACIÓN FILOLÓGICA Y PRO GERMANA DE CARL GRAEBEL A LOS ESTUDIOS SOBRE EL PRIMITIVO POBLAMIENTO DE CANARIAS .....	156
LOS TRABAJOS DE GRAEBEL EN SU CONTEXTO INMEDIATO .....	161
<b>Capítulo Sexto.—Juan Álvarez Delgado y el estudio del poblamiento de Canarias: Una aportación mutante y coyuntural .....</b>	
JUAN ÁLVAREZ DELGADO: UN PERFIL BIOGRÁFICO .....	163
LA FILOGÍA COMPARADA, LA RACIOLOGÍA Y LOS ESTUDIOS DE JUAN ÁLVAREZ DELGADO SOBRE EL MUNDO INDÍGENA CANARIO .....	168
<i>Los indoeuropeos y su supuesta presencia en las Islas Canarias .....</i>	<i>174</i>
<i>Sobre la raigambre egipcia de los indígenas canarios .....</i>	<i>177</i>
<i>Sobre el antisemitismo presente en los trabajos de Álvarez Delgado .....</i>	<i>180</i>
LAS PRIMERAS SECUENCIACIONES DIACRÓNICAS DE LA PREHISTORIA CANARIA: LA APORTACIÓN DE ÁLVAREZ DELGADO A PARTIR DE LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES ..	183
SOBRE EL POBLAMIENTO Y COLONIZACIÓN DE CANARIAS POR JUBA II, SEGÚN LA VISIÓN DE ÁLVAREZ DELGADO .....	192
A MODO DE SÍNTESIS: LA EVOLUCIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL POBLAMIENTO DE CANARIAS EN LA OBRA DE ÁLVAREZ DELGADO .....	197
LA DISPARIDAD DISCURSIVA: JIMÉNEZ SÁNCHEZ <i>VERSUS</i> ÁLVAREZ DELGADO .....	200
<b>Capítulo Séptimo.—La reafirmación de la Arqueología oficial: La aportación de Luis Diego Cuscoy .....</b>	
LUIS DIEGO CUSCOY: UN BOSQUEJO BIOGRÁFICO .....	205
EL PRIMITIVO POBLAMIENTO DE CANARIAS SEGÚN LA CONCEPCIÓN ESPAÑOLISTA DE DIEGO CUSCOY .....	206
LA APORTACIÓN DE DIEGO CUSCOY .....	225

ÍNDICE

<i>La raigambre egipcia de los indígenas canarios</i> .....	226
<i>La raigambre sahariana de los indígenas canarios</i> .....	230
<i>La raigambre atlántica y mediterránea de los indígenas canarios</i> .....	237
UNA VISIÓN DE CONJUNTO: LA AFINIDAD DISCURSIVA .....	239
EL DISCURSO REGIONALISTA: ¿PANCANARISMO O DIVISIONISMO? .....	240
LOS TRABAJOS DE DIEGO CUSCOY EN SU CONTEXTO INMEDIATO: UNA APORTACIÓN PIONERA .....	244
<b>Capítulo Octavo.—La Arqueología oficial y el paradigma raciológico: Las aportaciones de Miguel Fusté Ara e Ilse Schwidetzky-Rösing</b> .....	249
MIGUEL FUSTÉ ARA E ILSE SCHWIDETZKY-RÖSING: UNA APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA. LAS AFINIDADES DISCURSIVAS: LA ARRIBADA A GRAN CANARIA DE LOS TIPOS CROMAÑOIDE Y MEDITERRANOIDE .....	250
LA DUALIDAD NORTE-SUR EN TENERIFE, SEGÚN LA HIPÓTESIS DE SCHWIDETZKY . . . .	255
LOS TRABAJOS DE FUSTÉ Y SCHWIDETZKY EN SU CONTEXTO INMEDIATO: UNA VALORACIÓN DE CONJUNTO .....	259
<b>Capítulo Noveno.—El debate entre pro-semitas y antisemitas y la exclusión de los discursos disidentes</b> .....	262
LA APORTACIÓN DE GEORGES MARCY .....	267
LA APORTACIÓN DE ATTILIO GAUDIO .....	268
LA APORTACIÓN DE PEDRO HERNÁNDEZ BENÍTEZ: LA DUALIDAD DISCURSIVA . . . .	278
SOBRE LAS DIRECTRICES IDEOLÓGICAS Y TEÓRICAS SUBYACENTES EN EL DEBATE ENTRE PRO-SEMITAS Y ANTISEMITAS .....	285
UNA VISIÓN DE CONJUNTO: LA RELECTURA DEL LEGADO DECIMONÓNICO .....	291
<b>Capítulo Décimo.—La crisis de la Arqueología oficial</b> .....	295
EL V CONGRESO PANAFRICANO DE PREHISTORIA Y DE ESTUDIO DEL CUATERNARIO	296
EL SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL HOMBRE DE CRO-MAGNON .....	298
LA INCIDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA, PREHISTORIA Y ETNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA EN LOS ESTUDIOS SOBRE EL POBLAMIENTO . . .	301
LA CRISIS DE LA ARQUEOLOGÍA OFICIAL: UNA VISIÓN DE CONJUNTO .....	303
<b>Conclusiones</b> .....	307
LA ARQUEOLOGÍA OFICIAL FRANQUISTA COMO FORMACIÓN DISCURSIVA .....	311
EL PORVENIR DE LA ARQUEOLOGÍA CANARIA Y LOS ESTUDIOS SOBRE EL POBLAMIENTO: UN FUTURO INCIERTO .....	314
<b>Bibliografía</b> .....	319
<b>Biografía del Autor</b> .....	361



## Prólogo

El libro *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)* que aquí se prologa, representa la materialización de una investigación novedosa e inédita en el ámbito de la arqueología canaria. La lectura es sugestiva y expone un espíritu inquisitivo y analista que nos lleva a profundidades poco exploradas y reveladoras.

El propósito de Farrujia con este trabajo es el de analizar algunos de los discursos creados sobre la primera colonización de Canarias durante la etapa franquista. Discursos en el sentido foucaultiano, porque pretenden convencernos de que son válidos sobre unas bases de conocimiento específicas, unos valores y parámetros que se presentan como los únicos aceptables y que se piensan prioritarios dado su carácter científico. Construyen éstos además una realidad en la que se describe no solamente la arqueología –en este caso la canaria– sino la misma población que en las islas vivió, proponiéndose orígenes para la población nativa que dependiendo del lugar de dónde procedieron –África o Europa– explícita o implícitamente llevan al lector a imaginarse determinadas asociaciones. Éstas, al estar basadas en premisas en gran parte racistas, son por extensión políticas, en el sentido de que identifican al indígena canario como el Otro, como inferior. Colocan al observador en una posición de poder sobre su objeto de estudio, cuya ascendencia es

genéticamente diferente. Es una violencia simbólica la que se practica sobre el indígena canario, o lo que es lo mismo, una violencia suave, imperceptible e invisible incluso para las víctimas, que se ejerce sobre todo a través de los canales simbólicos más puros de comunicación y conocimiento (o más propiamente dicho desconocimiento) o incluso sentimiento (Bourdieu 2001: 1-2). Es por tanto un discurso de poder, de clase, escrito por personajes de clase media y de etnicidad diferente. Por último, es éste un discurso con varios fines, entre otros el de afianzar la posición académica y/o intelectual de quien lo propone.

Este libro es revelador porque nos permite observar al observador, al conjunto de observadores, y comprobar la falta de homogeneidad entre ellos. Farrujia habla de «una misma formación discursiva, aunque con puntos de inflexión» y de «una elasticidad o maleabilidad» que presenta el panorama canario en esta época. Si, siguiendo a Said (1978), dada la composición étnica de las Canarias, a todos se les podría calificar como colonialistas, lo que queremos dar a entender con esto cambia de un caso a otro. Lo son los alemanes/austríacos porque intentan “colonizar” intelectualmente la arqueología canaria, llevándose por ejemplo las colecciones arqueológicas/antropológicas al museo de Viena en un momento en el que esto probablemente ya es ilegal, pero en el que, todo hay que decirlo, el control de las autoridades debió ser mínimo o inexistente. Lo son los peninsulares porque vienen de la metrópolis y tienen la arrogancia de formular grandes hipótesis tras apenas dos meses de trabajo en los almacenes. Lo son los canarios porque son los descendientes —reales o imaginados— de la elite que ha colonizado las islas hace un par de siglos creando una situación de poder y forzando al cambio cultural o incluso a la desaparición de los indígenas. Encontramos en el caso canario una versión de orientalismo que Said describe como «la institución corporativa que opera en el Oriente, que opera haciendo declaraciones sobre ella, autorizando puntos de vista sobre ella, describiéndola, enseñando sobre ella, ocupándola, gobernándola. En suma, el orientalismo es un estilo occidental de dominar, reestructurar y tener autoridad sobre el Oriente» (Said 1978: 3, mi traducción).

El estudio de las Islas Afortunadas es interesante porque nos sugiere varios niveles en la hegemonía: la de los autores extranjeros que



se piensan preeminentes por considerarse (probablemente con toda la razón desde un punto de vista científico convencional) de formación superior –obsérvese que citan a otros autores foráneos antes que a los nativos–; la de los de la península por pensar lo mismo por provenir de la metrópoli; la de los canarios por pensarse poderosos por dominar en su propia parcela isleña de poder. Todos ellos consideran al otro, a su objeto de estudio y a los demás investigadores, como inferiores. Esta es la arrogancia del investigador. Lo subalterno, lo inferior; entonces presenta igualmente una composición caleidoscópica, depende de en qué posición nos coloquemos. Es esta ambivalencia la que hace el ejemplo canario tan fascinante.

El análisis que lleva a cabo José Farrujia se encuadra en el franquismo y esto le permite poner a prueba la hipótesis de la influencia ejercida por la dictadura en la arqueología española. Aunque la conexión entre política y ciencia es innegable –la última necesita para su supervivencia de la subvención que organiza la primera y por tanto precisa convencer a los gobernantes de su utilidad–, es importante advertir que los requerimientos del poder político no son universales. El grado de regulación de la actividad y profesión arqueológica se halla íntimamente relacionado con el interés o no del Estado en acudir en su retórica legitimadora a una Edad de Oro sobre cuyo origen y devenir sólo la arqueología le pueda dar noticia, llevando la necesidad de información a un mayor control. Como he defendido en otro lugar (Díaz-Andreu, 2003), en realidad este no es el caso de la España peninsular y dictatorial, donde la profundidad histórica de la nación española del ideario franquista arranca –salvo algún precedente como el imperio romano, Numancia o Sagunto– en el siglo XV, en los Reyes Católicos y la conquista de América, viendo su apogeo en el XVI, en la época de Felipe II. En el caso de las Canarias la historia que importa es la ocurrida tras su conquista en el siglo XV, pero también la previa, pues la conexión con el Sahara Español, defendida por los arqueólogos franquistas, es clave al respecto, tal y como argumenta Farrujia. Esto significa, obviamente, que la arqueología se vio afectada por el régimen. Téngase en cuenta que una de las formas en cómo el poder se asienta es a través de la coerción y no se puede negar la existencia de ésta en la época franquista. Pero no es este

método el que interesa resaltar aquí, sino la estabilidad que le da a un régimen el hecho de que muchos de los individuos por éste sometidos consientan la situación y la empleen para su ventaja personal. La conformidad lleva a recompensas en términos de estabilidad laboral, nombramientos que en considerable grado deben ser bastante simbólicos como el de Comisario –aunque habría que preguntarse cómo se gastan las subvenciones recibidas–, ascensos profesionales o incluso premios como el Franco que reciben Pérez de Barradas y Pericot.

La dictadura franquista favorece la carrera de determinados profesionales que fueron los que hicieron lo posible para, desde sus posiciones de poder, moldear la disciplina en servicio del régimen. En una primera etapa Julio Martínez Santa-Olalla se pone a la cabeza de la administración estatal de la arqueología, controlando muchas de las instituciones hasta entonces clave para el desarrollo de la prehistoria en la metrópoli y por ende de la arqueología española: el Seminario de Historia Primitiva del Hombre y la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (SEAEF), o la sección de Arqueología de la Edad del Hierro e Hispano Romana en el Instituto Diego Velázquez del CSIC. Martínez Santa-Olalla persigue una política populista fomentando la elección de no profesionales como comisarios provinciales y locales de arqueología. En Canarias se crean dos de estas comisarías, una en la provincia de Santa Cruz de Tenerife –con varios comisarios: Dacio Darías Padrón (1941), Juan Álvarez Delgado (1942-1951) y Luis Diego Cuscoy (1951-1955)– y la otra en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria –ésta capitaneada por Sebastián Jiménez Sánchez (1941-1955)–, a los que acompañan un pequeño grupo irregular de comisarios locales. Las dos comisarías provinciales controlan las islas occidentales y orientales respectivamente. La división de las Canarias en dos refuerza la balanza del poder hasta entonces mantenida y concuerda con la política del régimen de fomentar y celebrar el regionalismo –no de las autonomías– siempre y cuando éste respalde al Estado español.

La recuperación del olvido de los autores que intervinieron en la construcción del entramado interpretativo revela vínculos muchas veces ya enterrados en la memoria. Creo importante apuntar que, sin embargo, para la justa comprensión del papel de éstos es necesario igualmen-

te el discernir si sus voces fueron escuchadas, si tuvieron algún impacto en autores posteriores, si alguien les creyó y admiró. La impresión que da el panorama canario en esta época no es, desde luego, el de un diálogo de sordos. Parece, por ejemplo, que las hipótesis de José Pérez de Barradas se tomaron como un modelo a seguir; tal y como se refleja en la presente monografía. No sólo por afinidad política y científica, sino además por otros aspectos, pues los autores canarios no debieron querer llevarse mal con un defensor del régimen, que desde 1941 era catedrático de la Universidad de Madrid y ganador del premio Franco en 1942. Asimismo, las ideas de Diego Cuscoy tuvieron importancia en su época y con posterioridad (Arco, 1998).

Este diálogo, sin embargo, lleva igualmente a otras reflexiones. La primera que inspira la lectura del libro de José Farrujia es que la variedad tan espectacular de hipótesis poblacionales vertidas en el periodo analizado, lo que parece que está dejando relucir es un desarrollo muy escaso de la arqueología de campo. No hay que olvidar que nos encontramos a mediados del siglo XX, periodo en el que ya desde hace un siglo los métodos de documentación arqueológica se han venido desarrollando no sólo a través de la tipología (lo que ocurre a principios del siglo XIX) sino también a través de la excavación arqueológica controlada y la prioridad dada al método estratigráfico. Pese a estos avances en otros lugares, no solamente en Europa en general (Coye, 1997: cap. 2; Groenen, 1994: cap. 3 y 5; Sørensen, 1999) sino también en España (Riu, 1991, y ver perfiles estratigráficos en figuras o comentarios a capas estratigráficas en Calvo y Cabré, 1918: lám.VII; Quintero Atauri, 1917: 3; Wernert y Pérez de Barradas, 1919-1920: lám V), la arqueología en las Canarias parece seguir anclada en metodologías retrasadas. Analizando esto con cierto detalle se observa que el único permiso –sin subvención– para excavar en las islas expedido por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (1915-1934) es el del antropólogo profesor de la Universidad de Harvard Earnest Albert Hooton, a quien, según se observa en la documentación guardada en el Archivo General de la Administración, se le autoriza en 1916 y 1917 a excavar en todas las cuevas que contengan vestigios de la civilización de los Guanches y otros aborígenes de las Islas Canarias, pero sin que al parecer las publicaciones

demuestren un rigor técnico aceptable en sus trabajos. Ahondando aún más, sabemos que este permiso es expedido tras el escándalo que suponen sus actuaciones ilegales en 1915 (Farrujia, 2004). Entre paréntesis sería interesante comprobar cómo logra este permiso, pues no parece ser el único caso en el que el poder apoya los delitos contra el patrimonio (Díaz-Andreu, 2004).

Esta situación de cierto abandono estatal cambia precisamente durante el franquismo, llevándose las Islas Canarias un alto porcentaje del total de las subvenciones de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, algunas de ellas auto-concedidas a Julio Martínez Santa-Olalla. Lo que las cifras que el cuadro expuesto (*ver figura 1*) traslucen es que, en términos peninsulares, el apoyo económico a la arqueología canaria estuvo a nivel de, si no superó a, otras regiones en España. No es por tanto en términos comparativos por falta de presupuesto que el trabajo de campo presentara unos niveles aparentemente tan bajos. Estos se explican en gran parte por las tendencias del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, Julio Martínez Santa-Olalla, de fomentar la labor de los no-profesionales sólo exigiendo en ellos, a través de circulares, unos mínimos requisitos técnicos que no tiene medios —y quizá tampoco voluntad— de controlar ni inspeccionar (Díaz-Andreu y Ramírez Sánchez, 2001). Por otra parte, sin embargo, la inexistencia de catedráticos de prehistoria en las Islas Canarias hasta una época posterior a la que trata el libro es lo que parece explicar la prácticamente nula formación de campo de los arqueólogos que viven en las islas, los que están en la práctica realizando los nuevos descubrimientos. El único que quizá podría haber elevado el nivel arqueológico fue Elías Serra Ráfols, discípulo de Pere Bosch Gimpera en los ya entonces lejanos primeros años de docencia del catalán en Barcelona. Finalmente, sólo sería especular el pensar qué habría pasado si Hugo Obermaier hubiera finalmente realizado, a principios de los años treinta, alguna excavación científica, como nos dice Farrujia que su amigo Wölfel pretendía.

Una última consideración haré basada en los datos que ofrece el cuadro: es interesante comprobar cómo las hipótesis que Farrujia va desgranando en su libro están no sólo relacionadas con la ideología política de los actores, sino con las estrategias profesionales de los mismos.

AÑO	TENERIFE	CANARIAS	TOTAL CANARIAS	TOTAL CGEA	% CANARIAS
1939	-	-	0	0	-
1940	-	-	0	196.000 pts	0 %
1941	6.000 pts (solicitudes) - DDP	6.000 pts (solicitudes) - SJS (Galdar)	12.000 pts	0 pts	-
1942	6.000 pts - JAD (1)	6.000 pts - SJS (Galdar)	12.000 pts	146.000 pts	8,22 %
1943	7.000 pts - JAD	7.000 pts - SJS	14.000 pts	199.000 pts	7,04 %
1944	7.000 pts - JAD	7.000 pts - SJS	14.000 pts	180.000 pts	7,78 %
1945	5.000 pts - JAD	7.000 pts - SJS	12.000 pts	180.000 pts	6,67 %
1946	7.000 pts - JAD	7.000 pts - SJS	14.000 pts	121.000 pts	11,52 %
1947	5.000 pts - JAD	5.000 pts - SJS	10.000 pts	121.000 pts	8,23 %
1948	10.000 pts - JMISO (2)	5.000 pts - SJS y LDC + 10.000 pts JMISO (3)	25.000 pts	110.000 pts	22,62 %
1949	6.000 pts - JAD y LDC	5.000 pts - SJS y LDC	11.000 pts	100.000 pts	11 %
1950	6.000 pts - LDC	-	6.000 pts	64.000 pts	9,38 %
1951	5.000 pts - LDC	-	5.000 pts	62.000 pts	8,06 %
1952	-	25.000 pts - LDC y SJS	25.000 pts	427.000 pts	5,85 %
1953	5.000 pts - LDC	5.000 pts SJS	10.000 pts	343.000 pts	2,92 %
1954	20.000 pts - LDC y ESR (4)		20.000 pts	353.000 pts	5,67 %
1955	15.000 pts - LDC y ESR (4)		15.000 pts	343.000 pts	4,37 %
<b>TOTAL</b>	86.500 pts	106.500 pts	193.000 pts	2.946.500 pts	5,56 %

(Fig. 1) Subvenciones concedidas a las Islas Canarias por parte de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). Datos del Archivo General de la Administración (AGA), fondo de Cultura, cajas 217, 218 y 219.  
 DDP = Dacio Darías Padrón; ESR = Elías Serra Ráfois; JAD = Juan Álvarez Delgado; JMISO = Julio Martínez Santa-Olalla; LDC = Diego Cuscoy; SJS = Sebastián Jiménez Sánchez (1) El 5.12.1942 se dice que se ha dejado "sin efecto el nombramiento a favor del Sr. Darias Padrón nombrando director de las citadas excavaciones a don Juan Álvarez Delgado"; (2) subvención concedida para las Canarias occidentales; (3) subvención concedida para las Canarias orientales; (4) subvención concedida para Canarias, sin especificar isla.

Asombra en el cuadro las combinaciones de Luis Diego Cuscoy, primero excavando en las Canarias (sin especificarse la isla) con Sebastián Jiménez Sánchez, luego en Tenerife con Juan Álvarez Delgado, para que luego vayan las subvenciones sólo a su nombre en la provincia de Santa Cruz de Tenerife o sólo en Tenerife. Aunque las razones de estos cambios están explicadas en el texto, las tácticas seguidas para que esto ocurra pueden ser reveladoras en sí mismas, pues en ocasiones afectan la misma práctica arqueológica y la interpretación de los datos.

En definitiva, los diversos aspectos que hemos puesto de manifiesto reflejan que estamos ante un libro enriquecedor; que además de ilustrarnos sobre una época muy concreta de la arqueología canaria, tiene la capacidad de abrir más vías, de dar respuestas que sirvan de base para una futura investigación.

Margarita Díaz-Andreu  
Senior Lecturer in Archaeology  
Department of Archaeology  
University of Durham

## BIBLIOGRAFÍA

ARCO AGUILAR, M. C., 1998. «Luis Diego Cuscoy y la Arqueología». *Eres (Arqueología)* 8 (1): 7-41.

BOURDIEU, P., 2001. *Masculine Domination*. Cambridge: Polity.

CALVO, I. y J. CABRÉ, 1918. *Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines [Santa Elena - Jaén]. Memoria de los trabajos realizados en la campaña de 1917*. Memoria 17. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

COYE, N., 1997. *La Préhistoire en parole et en acte. Méthodes et enjeux de la pratique archéologique (1830-1950)*. Paris: L'Harmattan.

DÍAZ-ANDREU, M., 2003. «Arqueología y dictaduras: Italia, Alemania y España». En: F.WULFF y M. ÁLVAREZ MARTI-AGUILAR (eds.) *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 33-74.

-2004. «Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro». En J. R. MÉLIDA. *La Arqueología española*. Pamplona: Urgoiti.

DÍAZ-ANDREU, M. y M. RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2001. «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955): la administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista», *Complutum* 12: 325-343.

FARRUJIA, A. J., 2002. *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede. La Piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*. Colección Estudios Prehispanicos 12. La Laguna: Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.

- 2003. «The Canary Islands under Franco's dictatorship: archaeology, national unity and African aspirations», *Journal of Iberian Archaeology* 5: 209-222.

- 2004. *Ab initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento humano de Canarias*. Colección Árbol de la Ciencia. Artemisa Ediciones. Sevilla.

- 2005. *Imperialist archaeology in the Canary Islands: French and German studies on prehistoric colonization at the end of the 19th century*. British Archaeological Reports. International Series, 1333. Oxford.

FARRUJIA, A. J. y M. C. ARCO AGUILAR, 2002. «El primer poblamiento humano de Canarias según la concepción "españolista" de José Pérez de Barradas», *Archaia* 2: 60-70.

- 2004. «La Arqueología en Canarias durante el Régimen franquista: El tema del primitivo poblamiento de las islas como paradigma (1939-1969)», *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 7-22.

GROENEN, M., 1994. *Pour une histoire de la Préhistoire. Le Paléolithique*. Grenoble: Jérôme Millon.

QUINTERO ATAURI, P., 1917. *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz. Memoria acerca de los resultados obtenidos en 1917*. Memoria 19. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

RIU, E., 1991. «Del mismo modo que el geólogo explica las edades de la piedra... La reflexión estratigráfica de B. Hernández y Sanahuja en Tarragona (h. 1850-1870)». En J. ARCE y R. OLMOS (eds.) *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 85-90.

SAID, E., 1978. *Orientalism: Western Conceptions of the Orient*. New York, London: Pantheon Books, Routledge and Kegan Paul.

SORENSEN, M. L. S., 1999. «Sophus Otto Müller». En T. MURRAY (ed.) *Encyclopedia of Archaeology. The Great Archaeologists*. 2 vols. Santa Barbara: ABC-CLIO, 193-209.

WERNERT, P. y J. PÉREZ DE BARRADAS, 1919-1920. *Yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares (Madrid). Memoria acerca de las practicadas en 1919-1920*. Memoria 33. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.



## Introducción

¿Quiénes arribaron y colonizaron las Islas Canarias?, ¿cuándo y cómo lo hicieron? y ¿desde dónde vinieron? Estos son los cuatro grandes interrogantes que, en relación con el tema del primitivo poblamiento humano de Canarias, se intentaron resolver durante el franquismo a partir de la arqueología, la raciología o la lingüística comparada. No obstante, tales interrogantes no fueron planteados por vez primera a principios del siglo XX. Por el contrario, ya desde el siglo XV, tras el redescubrimiento de las islas por los europeos, fueron muchos los autores que intentaron dar respuesta al enigma de los orígenes. Ello propició, por qué no decirlo, el desarrollo de innumerables hipótesis de poblamiento que, en el fondo, contribuyeron, en muy buena medida, a enredar el tan controvertido tema de la primera colonización insular. Y lo verdaderamente significativo es que la gran mayoría de los juicios emitidos sobre este particular en la tradición historiográfica desarrollada desde entonces, se efectuaron a partir de discursos y criterios ideográficos, simbólicos y politizados que, por tanto, fueron fruto de la construcción social, antes que de las propias evidencias arqueológicas o empíricas. Sólo así podemos entender por qué los indígenas canarios

pasaron de ser los descendientes de Noé, a convertirse en los supervivientes de la Atlántida, para luego ser emparentados con los egipcios, celtas, iberos, vándalos, armenios, cananeos, fenicios, libios, romanos y un largo etcétera de posibilidades, hasta llegar a transformarse, durante el régimen franquista, en los representantes insulares de las culturas norteafricanas Ibero-mauritana e Ibero-sahariana. Los referentes identitarios manejados por los distintos autores o agentes históricos, no obstante, también implicaron el concurso de la categoría o tipo racial, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, por lo que los indígenas canarios fueron catalogados, igualmente, a partir de sus similitudes antropológicas con la raza de Cro-Magnon, con la raza semita, con el tipo Mediterraneoide, Armenoide, Nórdico, etc., con todas las implicaciones no exclusivamente arqueológicas o antropológicas que de ello se derivaban. En este sentido, y tal y como ha señalado Fernando Estévez (2001: 334), reconstruir el concepto de raza guanche no es hablar de una antigualla decimonónica, es hablar de las interconexiones entre ciencia, poder e ideología que atraviesan los dos últimos siglos de la historia canaria.

Durante el franquismo, y frente a este panorama maleable, heterogéneo y controvertido aquí esbozado, la mirada hacia atrás con vistas a analizar la problemática de la primera colonización insular no experimentaría cambios significativos. Y ello a pesar del mayor protagonismo que cobraron, durante el período aquí analizado (1939-1969), los estudios arqueológicos y raciológicos, por entonces vinculados al entramado institucional de las Comisarías Provinciales de Excavaciones Arqueológicas de Canarias. Asimismo, y tal y como se podrá comprobar en la presente monografía, los autores que trabajaron durante el franquismo, en sintonía con la historiografía precedente, no persiguieron buscar una explicación al por qué de las cambiantes identidades culturales y raciales de los indígenas canarios, al por qué de la vigencia de determinados modelos de poblamiento y, por supuesto, tampoco ahondaron en el conocimiento del pensamiento, de las teorías ni de los contextos sociales que habían dado sentido a toda la serie de opiniones vertidas por los distintos agentes históricos en la tradición historiográfica anterior. En este sentido, la intelectualidad franquista desarrollaría su

propia formación discursiva, pero obviando sistemáticamente el análisis del discurso precedente<sup>1</sup>.

Ante este panorama aquí expuesto, en la presente monografía nos hemos propuesto analizar cuál fue la aportación de los autores franquistas y no franquistas (pero que trabajaron durante la vigencia del régimen) al estudio del primitivo poblamiento humano de Canarias. Es decir, cuáles fueron las respuestas y soluciones que ofrecieron a los interrogantes antes enunciados: quiénes arribaron y colonizaron las islas, cuándo y cómo lo hicieron, y desde dónde vinieron. El desarrollo de estos aspectos nos ha llevado, necesariamente, a descifrar cuál fue el tipo de categorías en las que se basó la comprensión de la realidad, la construcción social del mundo durante el franquismo; y cuáles fueron los pilares sobre los que se sustentó el conocimiento científico de esa época. Paralelamente, y partiendo de esta base, hemos concedido especial atención al estudio de los fenómenos colectivos y de las relaciones globales entre economía, sociedad, política y cultura, con el objetivo de sacar a relucir la incidencia que estos aspectos ejercieron, durante el franquismo, en la teorización sobre el primitivo poblamiento.

Por lo que respecta al marco cronológico que abordamos, la fecha de inicio la marca el año 1939, es decir, el final de la Guerra Civil española y el comienzo de la dictadura franquista. Este punto de partida, como tendremos ocasión de argumentar, coincide con una reorganización administrativa que afecta al ámbito arqueológico, así como con el

---

<sup>1</sup>Tal y como ya hemos argumentado (Farrujia, 2004) el término «discurso», según lo definió y analizó Michel Foucault, permite designar el cuerpo coherente de categorías mediante el cual, en una situación histórica dada, los individuos aprehenden y conceptualizan la realidad (contemporánea o pretérita) —y en particular, la realidad social—, y en función del cual desarrollan su práctica. Dicho de otro modo, un discurso es una rejilla conceptual de visibilidad, especificación y clasificación, mediante la cual los individuos dotan de significado al contexto social inmediato y confieren sentido a su relación con él, mediante la cual se conciben y conforman a sí mismos como sujetos y agentes y mediante la cual, en consecuencia, regulan su práctica social (Cabrera Acosta, 2001: 51). En su dimensión histórica, el discurso persigue dotar de significado a las realidades o contextos sociales pretéritos, para representar conjuntos de acontecimientos que supuestamente ocurrieron en tiempos pasados. Ello permite entender que en toda sociedad la producción del discurso esté a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función dominar el acontecimiento aleatorio y evitar el arraigo de otros discursos disidentes. El discurso, por tanto, no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio del cual se lucha. El discurso, en definitiva, es un producto del orden social (Foucault, 2001 [1969]: 70-74 y 2002 [1970]: 14-15; White, 1992a: 9). Cabe señalar aquí, igualmente, que a lo largo de la presente monografía utilizaremos el término «discurso» como sinónimo o equivalente al de «hipótesis poblacional», pues consideramos que la disquisición acerca del primitivo poblamiento de Canarias es una práctica discursiva, integrada por enunciados que dependen de un mismo sistema de formación y, por tanto, tal práctica discursiva también es fruto del orden social.

desarrollo de toda una serie de enunciados teóricos que van a ser compartidos por la comunidad científica afín al régimen. En este sentido, el punto de partida lo marca la génesis de la Arqueología oficial, sobre la cual insistiremos en próximas páginas. La fecha que marca el final del período objeto de estudio es 1969, año en que, como tendremos ocasión de comentar, se asiste a la culminación de una etapa científica con la celebración en Canarias del Simposio Internacional del Hombre de Cro-Magnon, y año a partir del cual se comienza a vislumbrar un punto de inflexión en relación con el período precedente, motivado, entre otros aspectos, por la incorporación de Manuel Pellicer a la Universidad de La Laguna y por la creación del Departamento de Arqueología, Prehistoria y Etnología en la referida universidad, con las consecuencias que de ello se derivarán para la Arqueología oficial, y para el estudio del tema del poblamiento en particular. Tampoco perdamos de vista que es a finales de 1968 cuando el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas fue sustituido por la Inspección General de Excavaciones Arqueológicas, lo que implicó, a su vez, que los delegados provinciales fuesen reemplazados por los Consejeros Provinciales de Bellas Artes.

Por lo que atañe a la estructuración de la presente monografía, esta consta de diez capítulos y de unas conclusiones finales. Muchos de estos capítulos, como se podrá comprobar, se articulan en torno al estudio individualizado de los distintos autores que desarrollaron sus respectivas aportaciones al tema del poblamiento. Ello es así porque muchos de estos autores no habían sido objeto de estudio en la tradición historiográfica canaria precedente, por lo que sus opiniones o conclusiones vertidas sobre el primitivo poblamiento humano de Canarias habían pasado desapercibidas, cuando no fueron obviadas (son los casos de Jiménez Sánchez, Álvarez Delgado, Graebel, Wölfel, o en menor medida Diego Cuscoy). Asimismo, consideramos necesario estudiar de forma individualizada las concepciones o hipótesis de poblamiento desarrolladas por los distintos actores sociales para, acto seguido, reflejar cómo estas aportaciones estuvieron directamente mediatizadas por las estructuras y contextos sociales en que se gestaron. Téngase en cuenta, en relación con este proceder, que el estudio de los procesos históricos ha de prestar atención a la percepción de la realidad, lo que obliga, además de

atender a las condiciones sociales de existencia, a reconstruir las creencias, las intenciones y el universo mental de los sujetos, única manera de calibrar los efectos de la mediación simbólica sobre su práctica. En este sentido, y tal y como ha señalado Vega Toscano (2001), los discursos científicos son en realidad discursos de poder, que deben ser des-construidos para desenmascarar sus intenciones ideológicas ocultas y aclarar qué tipo de orden social o de intereses sectoriales sustentan. Ello, no obstante, no quiere decir que todo el interés de la investigación deba centrarse en lo que piensan o hacen los arqueólogos, en detrimento de los hechos que estudian los arqueólogos, pues lo cierto es que este proceder conduciría a un relativismo radical. Tan sólo quiere decir que la arqueología tiene una función social y que la producción científica libre de valores no existe.

En consecuencia, en función de estos aspectos, nuestro análisis histórico es forzosamente internalista: ha partido del estudio del individuo, a quien hemos atribuido un papel activo en la configuración de la práctica social, y a quien hemos tomado como punto de partida de la indagación histórica, para, acto seguido, insertarlo en su correspondiente contexto social. De ahí la importancia que hemos concedido a la biografía, pero no a la biografía externalista, meramente personalista y meritocrática, sino a la biografía que indaga en el pensamiento del agente histórico y en su concepción de la historia. En conexión con este enfoque, consideramos que todo dato historiográfico debe ser situado, necesariamente, en el contexto de la persona o personas que en su momento lo protagonizaron; intentar abstraer los datos biográficos, tomando únicamente los contextos histórico, social y cultural, sería tan grave como despreciar esos contextos y utilizar únicamente las biografías. Al analizar la construcción simbólica o la representación de la realidad en cada uno de los sujetos históricos, debe de existir, necesariamente, una relación causal entre subjetividad, agente histórico, estructura y contexto social (Rama, 1981: 9; Ayarzagüena, 1992: 12).

Desde el punto de vista temático, y con vistas a esbozar un panorama de la investigación anterior al franquismo, el primer capítulo se centra en el análisis de la teorización del primitivo poblamiento de Canarias desde el siglo XIV hasta los momentos previos al estallido de la Guerra

Civil española, que dio como resultado la paralización de toda actividad científica. En el segundo capítulo hemos analizado la organización administrativa y teórica de la Arqueología oficial, cuya génesis, como decimos, está íntimamente ligada al triunfo del bando franquista en la contienda. Y a continuación, en los capítulos sucesivos, abordamos la aportación de distintos autores nacionales y extranjeros al referido tema de investigación, o el debate acaecido entre pro-semitas y antisemitas durante el lapso temporal señalado (1939-1969). En las páginas siguientes desarrollaremos este panorama aquí esbozado, pero antes de pasar a ello quisiera expresar mi agradecimiento a Fernando Estévez, Carmen del Arco y Margarita Díaz-Andreu por sus comentarios, que han sido útiles a la hora de dar forma a la presente monografía. Asimismo, quisiera agradecer a Rafael González Antón el haber hecho posible la publicación del libro que el lector tiene ahora en sus manos.

Durham, Newcastle (Inglaterra)-Bajamar, La Laguna (Tenerife)  
Agosto de 2006

### **Lista de abreviaturas empleadas**

A.E.M.C.: Archivo de El Museo Canario.

A.S.J.S.: Archivo de Sebastián Jiménez Sánchez.

C.: Carta.

Carp.: Carpeta.

Doc.: Documento.

F.D.L.D.C.: Fondo Documental Luis Diego Cuscoy.

L.J.A.D.: Legado de Juan Álvarez Delgado

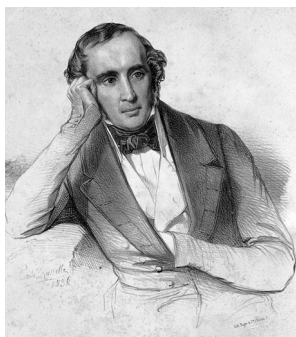
Pag.: Página.

Pags.: Páginas.

S/n.: Sin numerar.







Sabin Berthelot

## Capítulo Primero

### La teorización del primitivo poblamiento en la historiografía previa al franquismo (siglo XIV-1936)

La teorización acerca del primitivo poblamiento humano de las Islas Canarias está vertebrada por todo un conjunto de prácticas discursivas desarrolladas a lo largo del tiempo, pero la génesis de esta teorización estuvo directamente ligada al redescubrimiento del Archipiélago por los europeos en el siglo XIV. A partir de entonces, y durante los siglos XV y XVI, tales prácticas discursivas se convertirían en un tema recurrente en muchas de las fuentes etnohistóricas, crónicas, relatos, memorias y primeras historias generales escritas sobre las islas. Interesaba saber, obviamente, quiénes eran aquellas gentes «bárbaras» o «salvajes» que vivían recluidas en unas islas en medio del océano Atlántico, de dónde procedían, y cuáles eran sus costumbres. No obstante, y tal y como tendremos ocasión de argumentar en próximas páginas, las opiniones vertidas acerca de los indígenas canarios también esta-

rían condicionadas por toda una serie de intereses no meramente etnográficos.

Con posterioridad, durante los siglos XVII y XVIII, la disquisición acerca de la primitiva colonización insular no experimentaría cambios sustanciales en relación con la tradición historiográfica precedente. No será hasta mediados del siglo XIX, y por razones que nos encargaremos de comentar, cuando se produzca una ruptura en relación con el período anterior, pudiéndose hablar a partir de entonces del desarrollo de una segunda etapa en la teorización del poblamiento. Esbozados estos aspectos, en el presente capítulo expondremos sucintamente cuál fue la evolución del estudio del poblamiento en la tradición historiográfica aquí aludida, y cuáles fueron sus bases teóricas y metodológicas y las principales conclusiones alcanzadas<sup>1</sup>.

### LA PRIMERA ETAPA (SIGLO XIV-1848)

La teorización sobre el primitivo poblamiento de las islas estaría directamente condicionada, en esta primera etapa, por la cosmovisión judeo-cristiana y por la tradición clásica, infravalorándose la información oral indígena<sup>2</sup>. La propia estructura cultural y mental imperante durante este lapso temporal propiciaría que los distintos autores acudiesen, al estudiar el poblamiento de las islas, a autoridades más valoradas por su erudición, caso de los autores clásicos, o a textos más acordes con la visión cristiana que predominaba en la época, caso de la Biblia. Téngase presente, en este sentido, que son los códigos fundamentales de una cultura los que fijan de antemano los órdenes empíricos (Foucault, 2001 [1966]: 5), de ahí que fueran el etnocentrismo y los distintos pasajes bíblicos los principales catalizadores o filtros empleados para explicar buena parte de la realidad indígena.

---

<sup>1</sup> Dado el carácter genérico y de síntesis que presenta este capítulo, nos vemos obligados a exponer sucintamente cuál fue la evolución y el desarrollo que experimentó la teorización del primitivo poblamiento de Canarias a lo largo de casi seis siglos. Todas las cuestiones aquí expuestas han sido recogidas, por extenso, en otro trabajo (Farrujia, 2004), al cual remitimos al lector.

<sup>2</sup> En próximas páginas abordaremos el papel de las fuentes orales indígenas en la teorización del poblamiento de Canarias durante esta primera etapa.

El recurso a este tipo de fuentes desde los momentos iniciales (siglo XIV) fue fruto, obviamente, del propio contexto cultural en que habían sido escritas las diferentes crónicas e historias, contexto al que Canarias se insertó desde bien temprano pues, recién finalizada la conquista las islas ya se habían incorporado a las corrientes culturales europeas y pronto aparecerían los primeros libros y bibliotecas. Con los conquistadores llegarían los libros de rezos y los libros entretenidos, tanto de carácter hagiográfico y moral como los de caballerías.

El pensamiento europeo y, por extensión, el desarrollado en Canarias, estaban fuertemente anclados, como decimos, en dos tradiciones de las que no era fácil liberarse: la ciencia pagana de la antigüedad romana y helenística y la judeo-cristiana. En ellas, y sin alternativa posible, había que buscar la explicación a las preguntas planteadas ante los nuevos descubrimientos. Las Sagradas escrituras, por un lado, y los escritores clásicos, por otro, daban la solución y su autoridad nadie se atrevía a discutirla. A partir de las primeras, básicamente del Génesis, un texto que había sido escrito con el propósito de enseñar el sentido de la historia y del mundo, se creía que el universo tenía un origen sobrenatural y relativamente reciente, en torno al quinto y cuarto milenio a.n.e., y que no era probable que durase más allá de unos pocos miles de años más (Daniel, 1973: 17). Se consideraba que la humanidad había sido creada por Dios en el Jardín del Edén, situado en el Próximo Oriente, y desde allí, los hombres se habrían extendido a otras partes del mundo, no sin antes haber sido expulsados del Jardín y haber sufrido el diluvio de Noé. En una segunda diáspora se habría producido la diferenciación de las lenguas, que sería impuesta por Dios a la humanidad tras su presunción de construir la Torre de Babel. La pervivencia de esta cosmovisión hasta bien entrado el siglo XIX garantizó que el centro de la historia del mundo permaneciera en el Próximo Oriente durante largo tiempo, donde la Biblia registraba el desarrollo del judaísmo y desde donde el cristianismo se había difundido por Europa (Trigger, 1992: 40-43; Schnapp, 1999: 319-320; Elliott, 2000: 43-45).

Al abordarse el tema del poblamiento de las Islas Canarias, por consiguiente, no hubo alternativa válida a la explicación histórica que aún se le concedía a la versión bíblica de la creación del hombre y su disper-

sión después del diluvio. Por ello los indígenas canarios fueron emparentados con los patriarcas de la Biblia, relacionándoseles a la postre con la estirpe de Adán (González Antón, 1982: 175; Navarro, 1991: 42; Farrujia, 2004). De este modo, los distintos autores que se ocuparon del origen de los indígenas canarios obraron de la misma manera que los investigadores europeos, quienes trataron de vincular la Europa occidental con la historia registrada en el Próximo Oriente y el mundo clásico, construyendo caprichosas genealogías que identificaban a algunos personajes bíblicos o conocidos a través de otros relatos históricos, como los fundadores de las naciones europeas o como sus primeros reyes. En el caso canario, por ejemplo, el portugués Gaspar Frutuoso (1964 [1590]: 92), o Leonardo Torriani (1978 [1592]: 18) y Juan de Abreu Galindo (1977 [1602]: 34), vincularían a Gomer, hijo de Jafet, con los primitivos habitantes de La Gomera. Es decir, era la homonimia el recurso empleado para justificar en última instancia un modelo de poblamiento difusionista, acorde con la mentalidad imperante.

Pero el modelo de poblamiento que más arraigo tuvo en las primeras fuentes escritas canarias fue el elaborado a partir del relato de la Torre de Babel, siendo éste precisamente el relato que dio sentido a la denominada leyenda de las lenguas cortadas, una hipótesis poblacional de la que se harían eco, con ligeras variantes, la práctica totalidad de las primeras fuentes documentales<sup>3</sup>. Según la referida leyenda, las Islas Canarias habrían sido pobladas por africanos deportados que, como castigo, habrían sido deslenguados y expulsados por los romanos de sus dominios (*Mauritania Tingitana*). La arribada de estas poblaciones deslenguadas al Archipiélago, su posterior aislamiento y la incomunicación existente entre los habitantes de unas islas y otras (pues desconocían la navegación), habría propiciado, a su vez, que en cada territorio insular se acabase desarrollando una lengua o dialecto diferente, de ahí que los habitantes de las distintas islas no se entendiesen entre sí. Por su parte,

---

<sup>3</sup> Le Canarien (1980 [1404-19]: 62); García de Santa María (vid. Carriazo, 1946 [1406-1420]: 7-8); Díaz Tanco (vid. Rodríguez Moñino, 1934: 24); Nichols, (1963 [1583]: 106); Frutuoso (1964 [1590]: 94-95); Torriani, (1978 [1592]: 20); Espinosa, (1980 [1594]: 32); Fray J. de Abreu Galindo, (1977 [1602]: 30-34); etc. Tal y como ya hemos argumentado (Farrujia y Arco, 2002b: 47-71), la leyenda de los deslenguados pudo haber sido recogida por los frailes catalano-mallorquines en el denominado *Testamento de los trece hermanos*, elaborado entre 1342 y 1393, y hoy desaparecido.

según el relato bíblico de la Torre de Babel, habría sido Dios quien, como castigo, habría impuesto a la humanidad la diversidad de idiomas, propiciando igualmente su éxodo. Por tanto, nos encontramos con que en ambos relatos (Torre de Babel y leyenda) las concomitancias son evidentes: un castigo ejecutado por entidades superiores (Dios/Autoridades romanas) desencadena la posterior expulsión y consiguiente dispersión de unas gentes que acaban hablando lenguas distintas<sup>4</sup>. El motivo de esta expulsión presenta ligeras variantes según los autores que se hicieron eco de la leyenda, pero en el fondo de todas las explicaciones subyace un hecho común: la expulsión de unas gentes de un territorio por no respetar las reglas culturales, económicas y religiosas impuestas por los romanos. En el relato bíblico, el castigo también es fruto de la no aceptación de una voluntad, si bien en este caso divina (Farrujia y Arco, 2002b: 47-50).

Esta realidad aquí descrita en relación con la teorización del primitivo poblamiento permite explicar, consiguientemente, el por qué de la inexistencia de tesis arqueográficas en las distintas hipótesis poblacionales recogidas en las primeras fuentes escritas. No perdamos de vista, además, que el hecho de que estas primeras fuentes recogieran información sobre unas poblaciones autóctonas que aún no se habían extinguido, y que por lo tanto eran etnográficas y no fósiles, explica a su vez que en Canarias no se desarrollara una Arqueología medieval como la que por esas fechas se practicaba en Europa, donde la investigación de los restos materiales complementaba el estudio basado en la documentación escrita (Trigger, 1992: 22).

Desde el punto de vista geográfico, el foco de origen de las primeras poblaciones del Archipiélago se ubicaría en el Próximo Oriente, siguiendo el relato bíblico, pero también en el continente africano, pues la proximidad física de las Islas Canarias con respecto a África llevaría a los distintos cronistas, etnohistoriadores, etc., a emplazar el área de pro-

---

<sup>4</sup> En relación con las similitudes existentes entre ambos relatos son sintomáticas las propias palabras de Leonardo Torriani, quien al hacerse eco de la referida leyenda de los deslenguados, no dudó en admitir «que tanto creció entre ellos la confusión de las lenguas, que (casi como los de la torre de Babilonia), un pueblo no comprendía al otro» (1978 [1592]: 20).

cedencia de los primitivos isleños, de forma acomodaticia, en la franja occidental del continente africano. Paralelamente, la propia cosmovisión judeo-cristiana venía a respaldar este parecer, pues habría sido la dispersión por la tierra de los tres hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet), la que habría dado lugar a la divergencia de las lenguas primitivas y a la presencia de africanos en las islas. A partir de esta creencia bíblica, las lenguas de África se denominaron camíticas, las del Levante semíticas y las de las tierras del norte jaféticas, de manera que para los primeros cronistas, etnohistoriadores, etc., debió de parecer obvio que las Islas Canarias, ubicadas frente a África, fueran pobladas primitivamente por los descendientes de Jafet (Gomero, Magog, Madai, Javan, Tubal, Masoch y Tiras) –tal y como llegaría a sostenerlo, por ejemplo, Leonardo Torriani (1978 [1592]: 18) –, pues a Jafet le había sido concedida el África Atlántica y era lógico suponer que las islas, ubicadas frente al Atlas, también formaran parte de su patrimonio.

Pero en la génesis de la hipótesis africanista influirían también, decisivamente, los paralelismos etnográficos y lingüísticos establecidos entre las poblaciones canarias y las del vecino continente. En este sentido, y según llegaría a sostener al respecto Espinosa (1980 [1594]: 33), al referirse a los guanches de Tenerife

... Ellos son africanos y de allá traen su descendencia, así por la vecindad de las tierras, como por lo mucho que frisan en costumbres y lengua, tanto que el contar es el mismo de unos que de otros. Allégese a esto también que los manjares son los mismos, como es el gofio, leche, manteca, etc.

***Las hipótesis de poblamiento anexionistas: el indígena como «ser» a conquistar, colonizar y evangelizar***

Insertas en este mismo esquema mental aquí descrito, en el que predomina la cosmovisión judeo-cristiana y la tradición clásica, se encuentran algunas otras hipótesis poblacionales que fueron elaboradas durante el proceso de conquista y colonización de las Islas Canarias, y que respondieron en su génesis a motivaciones e intereses bien distin-

tos. El referido proceso de conquista y colonización pasaría primeramente por una etapa señorial (1402-1477), desarrollada por los franco-normandos a principios del siglo XV y centrada en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera. Acto seguido, tras la subida al trono de los Reyes Católicos, dotada la Corona de firmeza política y, en consecuencia, con fuerza para llevar a cabo un plan expansionista, el poder real intervendría directamente en la conquista, sometiendo las tres islas restantes: Gran Canaria (1483), La Palma (1493) y Tenerife (1496)<sup>5</sup>. Una vez conquistadas todas las islas el resultado final sería un mapa político dividido en dos territorios, el señorial y el realengo, el cual tendrá vocación de permanencia al perdurar estable durante todo el Antiguo Régimen, desapareciendo sólo con la extinción del régimen señorial en el siglo XIX.

Coincidiendo con el desarrollo de estas dos etapas, señorial y de realengo, se asiste a la génesis de diversas hipótesis de poblamiento temáticamente dispares entre sí, pero con una finalidad coincidente: la justificación y legitimación de la anexión de las islas. En *Le Canarien*, tal y como hemos comentado en páginas precedentes, aparecería recogida la leyenda de las lenguas cortadas, empleada por los normandos para explicar el primitivo poblamiento de La Gomera (Farrujia y Arco, 2002b: 49). El origen de los pobladores de las demás islas, sin embargo, no fue explicitado en la crónica normanda. En ella tan sólo se especificó que las siete islas estaban habitadas por gentes infieles de diferentes religiones y de diferentes idiomas. Esta catalogación de los indígenas como infieles implicaba que aún teniendo conocimiento de la revelación divina no habían querido aceptarla. Se les ponía, pues, a la altura de los judíos o musulmanes, visión que encuentra sentido si tenemos presente que entre los papistas, la sociedad infiel no tenía derecho de soberanía para organizarse políticamente; eran enemigos de Cristo y el Papa tenía facultad, mediante donación pontificia a los príncipes cristianos, no sólo para encomendar su evangelización pacífica, sino también para ordenar la ocupación, anexión y hasta esclavización (Pérez Voituriez, 1977: 332;

---

<sup>5</sup> No obstante, islas como Gran Canaria habían atravesado previamente por una especie de etapa señorial, siendo tanteada por Jean de Béthencourt en primera instancia (1403-1461) y posteriormente por Diego García de Herrera (1461-1478).

Rusell, 1978: 11; Valcárcel, 1997: 196). En este sentido, el dato ofrecido por *Le Canarien* acerca de la diversidad religiosa consideramos que debe relacionarse con las propias ambiciones de los normandos por controlar la totalidad del Archipiélago, pues esa pluralidad implicaba que todas las islas debían de ser convertidas a la religión católica y, por consiguiente, conquistadas y colonizadas, y evangelizados todos los indígenas. Otro argumento que refuerza esta finalidad lo aportaba la propia crónica al reconocer que los indígenas «viven en parte como bestias, y sus almas están en vías de perdición» (*Le Canarien*, 1980 [1404-19]): 45), pues desde la óptica del europeo, ello justificaba moral y socialmente las tropelías cometidas contra esas gentes, incluida su captura, cuya finalidad era convertirlos a la fe cristiana. Las dimensiones de una empresa de este alcance habían llevado a Gadifer a solicitar la ayuda de un príncipe cristiano y a Jean de Béthencourt a rendir vasallaje al rey de Castilla.

De forma paralela a la redacción de *Le Canarien*, Alvar García de Santa María, cronista de Juan II, se hacía eco en 1417 de otra hipótesis poblacional con fines igualmente anexionistas. Según expondría en el capítulo IV de la *Crónica de Juan II*, las Islas Canarias habrían sido pobladas por los moros de la mar y por los súbditos del rey Almanzor (Carriazo, 1946 [1406-1420]: 7-8), es decir, de Muhamad Ben Abdallah Ben Abi Ahmer el Moaferi (939-1002), califa de Córdoba entre el 976 y el 1002 y uno de los más célebres caudillos de la España árabe. Este personaje en cuestión era recordado entre los cristianos y los propios árabes por la falta de escrúpulos y crueldad al deshacerse de sus rivales (Sánchez Albornoz, 1986: 480), así como por los estragos que había causado con sus expediciones fuera de la España musulmana, desarrollando un total de 52 expediciones contra los cristianos en tan sólo 26 años. En el año 982 había tomado Zaragoza; en el 984 había arrasado León, Astorga y Gormaz; en el 986 tomaba y saqueaba Barcelona; en el 989 tomaba Atienza, Osma y Montemayor; en el 997 entraba en Galicia y destruía Santiago, etc.

La supuesta presencia de árabes en unas islas que habían dependido de Córdoba justificaba su anexión como una fase más de la Reconquista, máxime teniendo en cuenta que desde 1236 Córdoba